

06 de Julio de 2025
Comunicado de prensa UC/23/2025

PRESENTA CEDHNL INFORME: “TORTURA ¿CÓMO ESTÁ NUEVO LEÓN.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León presentó públicamente el informe: “TORTURA ¿Cómo está Nuevo León?, Informe sobre los servicios de protección de la Comisión a propósito del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura”

La Presidenta del Organismo Susana Méndez Arellano consideró necesario hacer alianzas entre instituciones públicas y sociedad civil para erradicar la violencia institucional, por lo que invita a que consulten dicho informe que se encuentra dentro del micrositio del Mecanismo Estatal de Prevención de la Tortura.

“Aquí se documentan las acciones emprendidas por el Mecanismo Estatal de Prevención de la Tortura, así como el registro de quejas por presuntos actos de tortura en el estado, entre enero de 2020 y mayo de 2025, así como las recomendaciones emitidas tras acreditarse el hecho violatorio de Tortura”, señaló Méndez Arellano.

De acuerdo con el informe, durante este periodo se integraron 221 expedientes de queja relacionados con posibles actos de tortura, en los que se reportan 241 personas agraviadas, principalmente en contextos de detención y bajo custodia de autoridades de seguridad pública. El documento analiza además las condiciones estructurales de riesgo, los desafíos institucionales en materia de investigación y sanción, y emite recomendaciones específicas orientadas a la prevención, supervisión efectiva y atención centrada en las víctimas.

Asimismo la CEDHNL llevó a cabo la conferencia titulada “Órganos de Protección de Derechos Humanos y el Combate a la Tortura en Centros de Detención”, contando con la participación de autoridades y personal vinculado a centros de detención, cuerpos de seguridad, así como destacados especialistas y defensores de derechos humanos, como el Dr. Mario Álvarez Ledezma, quien abordó los desafíos actuales que enfrentan los órganos de protección ante prácticas sistemáticas o toleradas de tortura, particularmente en centros de detención.

La Presidenta de la CEDHNL, Susana Méndez Arellano destacó la importancia de generar espacios de análisis y formación conjunta para visibilizar y prevenir prácticas lesivas a la dignidad humana.

“La tortura sigue siendo una realidad vigente en algunos contextos de privación de la libertad, por lo que resulta indispensable fortalecer las acciones preventivas, los mecanismos de supervisión y la articulación entre autoridades y sociedad civil”, puntualizó la Ombudsperson.

El informe se encuentra disponible en formato electrónico en el portal oficial del organismo:<https://www.cedhnl.org.mx/bs/meptnl-tortura/>

Con estas acciones, esta Comisión Estatal reafirma su compromiso con la verdad, la justicia y la erradicación de toda forma de tortura, reiterando su llamado a todas las autoridades a actuar con responsabilidad, firmeza y enfoque de derechos humanos, para garantizar espacios libres de violencia y respetuosos de la dignidad de todas las personas, sin excepción.